

FACTURA

COMERCIAL



MARCO GUAYASAMÍN

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

CONCEPTO

OBJETIVOS

REQUISITOS

ELEMENTOS FACTURA COMERCIAL INTERNACIONAL

ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO

IMPORTANCIA DE LA FACTURA COMERCIAL

BASE LEGAL

EJEMPLO DE FACTURA COMERCIAL

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

REFERENCIAS

FACTURA COMERCIAL

INTRODUCCIÓN

Es un documento de mucha importancia, pues acredita las condiciones establecidas, es decir comprueba legalmente la decisión de las partes de trasladar de la una a la otra, el dominio de la mercancía objeto del negocio mediante el pago de un importe en dinero previamente acordado.

Este documento juega un doble papel desde el punto de vista de la individualización de las mercancías y desde el punto de vista del pago, debe establecerse, sin embargo, que en algunos casos sirve además, como propio contrato de compraventa en aquellos casos en que la factura constituye al mismo tiempo prueba del contrato de compraventa, debe firmarse y contener las cláusulas arbitrales correspondientes, así como la lista de los documentos aduaneros que se acompañan y, eventualmente la forma de pago convenida.

La factura comercial es un documento privado que el vendedor de una mercancía extiende a favor de su adquirente; refleja la libre voluntad de las partes en cada una de sus condiciones, pero al mismo tiempo debe ajustarse a normas y usos internacionales por cuanto es uno de los documentos básicos para cumplir los trámites de exportación e importación que implica la compraventa internacional.

La factura deberá corresponder con los demás documentos de embarque, en todos los datos que en ella constan, por ejemplo el valor del flete facturado deberá ser siempre el mismo valor que figura en el conocimiento. En forma general la factura comercial se confecciona con la cantidad de copias necesarias como para completar los documentos exigidos en el crédito documentario y/o por las autoridades del país vendedor. En cuanto a su forma no existe una modalidad universal, y se exige siempre un documento original debidamente firmado por el exportador, de acuerdo a los usos y costumbres que existan en el país de donde se expide la mercancía. En cuanto a los aspectos de fondo la factura comercial debe contener toda la información requerida por las aduanas y corresponder según hemos dicho anteriormente con las especificaciones de la Carta de Crédito. (Rendón, 2014)

CONCEPTO

La Factura Comercial Internacional es el documento administrativo que contiene toda la información de una venta internacional. Se detalla el concepto, la cantidad y el importe de los productos/servicios vendidos, las condiciones de entrega y de pago, así como los impuestos y demás gastos que genere la venta.

Mediante un original de la Factura Comercial Internacional, el importador declara ante la autoridad fiscal de su país, el importe que debe abonar, a quién lo abona y la forma de pago que se ha concertado. Para el exportador supone la prueba documental de las ventas que ha realizado a mercados exterior.

En las operaciones con terceros países, forma parte de la declaración aduanera, sobre la cual se debe abonar, a la entrada de los productos en el país, los impuestos y derechos arancelarios que se aplican. En las operaciones intracomunitarias la Factura Comercial Internacional sirve como declaración de la transacción y exoneración de los impuestos para el cumplimiento de las condiciones básicas en la liquidación de impuestos. (Negotiator, 2013)

OBJETIVOS

- Aprender la estructura y funcionalidad de la factura comercial internacional.
- Conocer los actores que intervienen en la factura comercial y su funcionamiento e importancia en el ámbito del comercio exterior.

REQUISITOS

La factura comercial es un documento o prueba de la transacción entre el exportador y el importador. El exportador la expide al importador para el cobro de las mercancías cuando estas están disponibles.

La factura comercial contiene la información básica sobre la transacción y siempre es necesaria para el despacho de aduana.

Aunque incluye algunos datos que son específicos de las operaciones de importación y exportación, es similar a una factura de venta corriente. En general, se incluyen los datos mínimos siguientes:

- Datos del exportador y el importador (nombre y dirección)
- Fecha de expedición
- Número de factura
- Descripción de las mercancías (denominación, calidad, etc.)
- Unidad de medida
- Cantidad de mercancías
- Valor unitario
- Valor total
- Valor facturado total y moneda de pago. Debe indicarse la cantidad equivalente en una moneda libremente convertible a euros o a otra moneda de curso legal en el país de la UE importador
- Condiciones de pago (modo y fecha de pago, descuentos, etc.)
- Condiciones de entrega según el correspondiente Incoterm
- Medios de transporte

No hay un impreso específico. La factura comercial debe expedirla el exportador según la práctica comercial habitual y debe presentarse el original y al menos una copia. En general, no es necesario que vaya firmada pero, en la práctica, tanto el original como la copia se suelen firmar. Puede presentarse en cualquier lengua pero se recomienda una traducción al inglés.

ELEMENTOS FACTURA COMERCIAL INTERNACIONAL

Los requisitos mínimos que deben cumplir las facturas comerciales internacionales son los que se muestran a continuación:

- Número, y en su caso serie
- Fecha de expedición
- Razón o denominación social completa, tanto del obligado a expedir la factura como del destinatario
- Número de identificación
- Denominación precisa y cantidad de la mercancía
- Precio unitario y total de la mercancía en la divisa pactada. No indicar, por ejemplo, ni “\$” ni “€”, que conllevan dudas o malentendidos, sino Dólares Americanos, Dólares Canadienses, Euros, etc.
- Peso total de la mercancía

Aunque no existe un modelo universal de factura comercial internacional, suele tomarse como ejemplo el modelo del programa UneDocs de la ONU, si bien cada caso particular requiere su correspondiente adaptación. Por ejemplo, si se precisa más espacio para incluir toda la información necesaria, podemos crear un packing list y adjuntarlo a la factura o, en caso de que enviarse contenedores completos, detallaremos en la factura el número de contenedor, así como sus características, como la mercancía cargada en cada uno de ellos y su peso.

Mientras la firma y el sello son optativos, sí es importante mencionar las instrucciones del cliente o documentación requerida por el país de destino, como certificados o licencias. Y también es recomendable hacer referencia a la factura proforma, en caso de haberla, el origen de la mercancía, el medio de transporte, así como el NIF o equivalente en la zona euro para el pago del IVA.

Por último, con respecto a los Incoterms tengamos presente que la transmisión de propiedad no se realiza a través de ellos sino mediante el contrato de compraventa, independiente de aquellos, aunque se utilicen de forma conjunta.

ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO

Los datos que debe contener una factura comercial, no son universales, pero los principales son:

Factura Comercial

1. Individualización del Vendedor, con su dirección, Dirección Postal, Teléfono, Télex y cualquier antecedente que permita su ubicación.
2. Lugar de expedición y fecha en que se confecciona el documento por la Empresa Exportadora.
3. Cuenta a que corresponde la venta, si es que corresponde.
4. Número de la Factura, que es el que corresponde al documento. Este número es correlativo e individual en cada una de las empresas vendedoras.
5. Individualización de la Persona Natural o Jurídica que realiza la compra. Su dirección, calle, número, ciudad, país dirección telegráfica y postal, etc.
6. Tipo de embarque. En este caso se debe indicar si el embarque es marítimo, terrestre, aéreo, mixto, etc.
7. Nombre del vehículo que transporta la mercancía.
8. Lugar de embarque de las mercancías.
9. Lugar de desembarque de las mercancías.
10. Número del pedido del vendedor.
11. Número del pedido del comprador.
12. Fecha de embarque de la mercancía.
13. Condiciones de pago. Debe indicarse claramente las condiciones en que debe cancelarse la mercancía. Su forma de pago.
14. Banco con que se operará, para la cancelación de las mercancías.
15. Cantidad de bultos, en los que han sido embaladas las mercancías.
16. Tipo de envases y embalajes.
17. Marcas y Números de los bultos y contramarcas si es que existen.
18. Peso neto de las mercancías.
19. Peso legal de las mercancías.
20. Peso bruto de las mercancías.
21. Metros Cúbicos, si es que corresponde.
22. Descripción de las mercancías. En forma detallada en cuanto a tipo, clase, calidad, color y cualquier antecedente que permita sin lugar a dudas, saber efectivamente lo que se está adquiriendo.
23. En caso de vehículos o maquinarias, deben indicarse números de chasis y motores y datos que permitan individualizar las mercancías.
24. Cláusulas de compraventa, precio unitario, etc.
25. Detalle de valores, según la cláusula de compraventa.
26. Descuentos aplicados y su concepto.
27. Posición arancelaria a nivel de partida, ya que esto facilita los tramites de importación en destino. (Carmona, 2014)

IMPORTANCIA DE LA FACTURA COMERCIAL

La emisión de una factura comercial es importante ya que esta es la única vía para garantizar que el comerciante no incurra en la evasión fiscal. Cada vez que se hace una compra se paga el Impuesto al Valor Agregado en muchos productos y como garantía de que el comerciante lo va a entregar al fisco nacional debe exigirse la factura a su vez, estas facturas deben llevar ciertas especificaciones establecidas por el SRI como el nombre, la dirección y el Registro Único de Contribuyente (RUC). (Resto de la Empresa Familiar , 2015)

| Unidades | | Código | Description of Goods Descripción de las mercancías | Price Units | Total Amount |
|----------|--|--------|--|-------------|--------------|
| 500 | | 021240 | ZAPATOS PARA HOMBRE, COLOR NEGRO Y CAFÉ, DE MATERIAL DE CUERO PERFECTAMENTE TERMINADOS | 86 US | 43000US |

| | | | |
|--|--|-------------------------------------|--|
| EXPORT-IMPORT COLOMBIA. | | R.U.T. 88.888.999-9 | |
| Exportaciones – Importaciones – Representaciones | | FACTURA DE EXPORTACION | |
| Calle Nacional 888 BOGOTÁ-COLOMBIA | | Nº 002003 | |
| Fono(central): 2300233 Fax: 2300234 | | SII – BOGOTÁ Centro | |
| Vendido a: JAIME ANDRÉS CUELLAR TEJADA | | Fecha: 15/05/2008 | |
| Dirección: AVE 17-896/25 | | Nuestra referencia: | |
| PAIS DE ENVIO: ESPAÑA | | INCOTERMS 2000: FOB | |
| CODIGO ARANCEL: 01.011.02102 | | Enviado de: Colombia | |
| | | Medios del transporte: barco (boat) | |

BASE LEGAL

Documentos de soporte

Los documentos de soporte constituirán la base de la información de la Declaración Aduanera a cualquier régimen. Estos documentos originales, ya sea en físico o electrónico, deberán reposar en el archivo del declarante o su Agente de Aduanas al momento de la presentación o transmisión de la Declaración Aduanera, y estarán bajo su responsabilidad conforme a lo determinado en la Ley. (Art. 73 Reg. COPCI)

Factura Comercial

Factura comercial o documento que acredite la transacción comercial:

La factura comercial será para la aduana el soporte que acredite el valor de transacción comercial para la importación o exportación de las mercancías. Por lo tanto, deberá ser un documento original, aun cuando este sea digital, definitivo, emitido por el vendedor de las mercancías importadas o exportadas, y contener la información prevista en la normativa pertinente y sus datos podrán ser comprobados por la administración aduanera. Su aceptación estará sujeta a las normas de valoración y demás relativas al Control Aduanero.

Para efectos de importaciones de mercancías que no cuenten con factura comercial, presentarán en su lugar, el documento que acredite el valor en aduana de los bienes importados, conforme la naturaleza de la importación.

La falta de presentación de este documento de soporte ante la administración aduanera, no impedirá el levante de las mercancías; sin embargo, se descartará la aplicación del primer método de valoración, de acuerdo a lo establecido en la normativa internacional vigente (*Art. 73 Literal b) Reg. COPCI*)

(Comunidad de Comercio Exterior, 2014)

INVOICE

**ELTEK SISTEMAS DE ENERGIA INDUSTRIA
E COMERCIO S.A.**



AV DOUTOR SEBASTIAO HENRIQUE DA CUNHA PONTES 8000
, CHACARAS REUNIDAS SAO JOSE DOS CAMPOS - SP
12238-365 BRAZIL
Tel: (12) 3932-2300

Invoice to: R0083580
RAUL PATRICIO ANDRADE HERRERA
Address: PASAJE F N56-130 Y ANONAS
170532 QUITO-PLAN VICTORIA ECUADOR
RUC: 1705281077001
Ship to: R0083580
RAUL PATRICIO ANDRADE HERRERA
Address: PASAJE F N56-130 Y ANONAS
170532 QUITO-PLAN VICTORIA ECUADOR

Invoice No.: 9118126751 EXP.050/2017
Delivery : 8111096150
Invoice Date:09.06.2017
Shipped per: AIR
From: SAO JOSE DOS CAMPOS
TO: QUITO,ECUADOR
Sailing on or about:
Country of Origin:

Price Term: EXW SÃOJOSEDOSCAMPOS

Payment Term: T/T in Advance

| P.O. NO. | PART NO. | QTY | UNIT PRICE | AMOUNT |
|--|----------|--------------|------------|--------------|
| SMR | | | | |
| ----- | | | | |
| SWIFT 233817 (5110886520)(CTOU0410.000) SISTEMA RETIFICADOR uP 12-48V 1kW | | 6PCE | USD 801,67 | USD 4.810,02 |
| SWIFT 233817 (5110886520)(241120.100) RETIFICADOR 4,6A/-48V (250W) MICROPACK | | 7PCE | USD 275,11 | USD 1.925,77 |
| | | ----- | | ----- |
| | | 13PCE | USD | 6.735,79 |
| | | VVVVVVVVVVVV | | VVVVVVVVVVVV |

ELTEK SISTEMAS DE ENERGIA INDUSTRIA
E COMERCIO S.A.

.....
AUTHORIZED SIGNATURE



Cap.Soc 520.000,00 i.v.
 C.C.I.A.A (Lo) N° 1291779
 P.Iva/ VAT IT 09401780151 - C.F. 09401780151
 Via del commercio n° 12/14 - 26900 Lodi (Lo) Italy
 Tel. +39 0371 4906.1 Fax +39 0371 411.422
 E-Mail: info@sarel.it http://www.sarel.it

SPETT.LE - MESSRS
Tean Ingegneria Elettrica Cia. Ltda.

Vicente Cardenas (E6-31) y Japon
Quito
ECUADOR

| | | | | | | | | |
|---|------------------------|---|---|--|--------------------|------------|--------------------|---------------|
| TIPO DOCUMENTO - TYPE OF DOC. Invoice | | NUMERO - NUMBER 2016.00.0361 | DATA - DATE 07/06/2016 | | MAG. - STORE Mc | AG. Sar | AREA 81-051 | PAG. 1 / 1 |
| CLIENTE - CUSTOMER C00542 | PARTITA IVA - VAT CODE | TEL. +593-2-2250942 | FAX +593-2-2266660 | CONTATTO - CONTACT | | | | |
| VS RIF. - YOUR REF. PO N.08 DD 27.05.16 | | | CONDIZIONI DI PAGAMENTO - PAYMENT CONDITIONS Bank Transfer - Advance payment | | | | VAL - CURR. EUR | |
| VOSTRA BANCA - YOUR BANK IBAN | | NOSTRA BANCA - OUR BANK Banco Popolare | | IBAN IT61G0503420301000000658244 SWIFT BAPPIT22 | | | | |

| ITEM | CODICE - CODE | DESCRIZIONE - DESCRIPTION | UM | Q. TA' - QTY | PREZ. UNIT. - UNIT PRICE | SC% - DISC% | IMP. UN. NETTO - NET UNIT PRICE | TOTALE - TOTAL |
|--|--------------------|---|-----|--------------|--------------------------|-------------|---------------------------------|-----------------|
| Conf. 2016.00.0387 del 30/05/2016 D.d.T. 2016.00.0315 del 07/06/2016 Vostro Ord. PO N.08 DD 27.05.16 | | | | | | | | |
| 1 | APP-008-901/10-110 | WL 24KV 630A 16KA 3s Lat. Right "Vacuum circuit breaker clear. 230mm complete with: - Motorized mechanism 110Vdc/ac - Open/closed auxiliary contacts - Key lock free in opened position - Operation counter - Opening push-button lock - Closing push-button lock" Each complete with: | Nr. | 4,00 | 2.180,00 | | 2.180,00 | |
| | APP-008-AC-BA110ca | Shunt opening release 110Vac (APP-008-DB-48612) | Nr. | 1,00 | | | | |
| | APP-008-AC-BC110ca | Shunt closing release 110Vac (APP-008-DB-48620) | Nr. | 1,00 | | | | |
| | APP-008-AC-CR24 | Set of wheels for 12/24kV VCB | Nr. | 1,00 | | | | |
| TOTAL | | | | | | | 2.180,00 | 8.720,00 |

Shipment: By airfreight
 Delivery point: CPT Quito
 Tot. pack: 01
 Tot. gross weight: Kg. 393
 Tot. net weight: Kg. 373
 Tot. volume: m3 2,35
 Custom code: 85353010

GOODS OF ITALIAN ORIGIN

Rate - Pro rata

| Data - Date | % | Totale - Total |
|-------------|--------|----------------|
| 07/06/2016 | 100,00 | 9.920,00 |



Aliquota (COD IVA - VAT CODE): Non imp. Art 8/1 a vendite

| TOTALE MERCE - GOODS AMOUNT | ADDEBITO TRASPORTO - TRANSPORT COST | ADDEBITO IMBALLO - PACKING COST | TOTALE IMPONIBILE - TOTAL TAXABLE | TOTALE IVA - TOTAL VAT | ALIQ.% - RATE % | TOTALE - TOTAL AMOUNT |
|-----------------------------|-------------------------------------|---------------------------------|-----------------------------------|------------------------|-----------------|-----------------------|
| 8.720,00 | 1.200,00 | | 9.920,00 | | | 9.920,00 |

Packing List: 2016.00.0387

Date: 07/06/2016

TEAN INGENIERIA ELECTRICA CIA.LTDA

VICENTE CARDENAS E6-31 Y JAPON

593 2 2 250 942 - 593 2 2 266 660

QUIT ECUADOR

Shipment: By airfreight

Delivery: CPT Quito

Origin: Goods of Italian origin

| Pack No. | Packing type | Weight Kg. | | Dimensions (cm) | | | Acknowledge | | | Q.ty |
|------------------|--------------|------------|------------|-----------------|-------|-------------|-------------|------|---|------|
| | | Gross | Net | Lenght | Width | Height | N° | Item | Description of goods | |
| 01/1 | Wooden cage | 393 | 373 | 124 | 115 | 165 | 0387 | 1 | WL 24KV 630A 16KA 3s. Lat. Right Vacuum Circuit breaker | 4 |
| Tot.colis | 1 | 393 | 373 | Volume total mc | | 2,35 | | | | |



SEÑOR(ES) : INCUPASAJE CIA LTDA
DIRECCIÓN : ALICIA ORDÓÑEZ # 1-95 Y VICTOR CUENCA, AZUAY ECUADOR
DOCUMENTO : RUC 0190340805001

PTO. DE PARTIDA : HUARAL PERU
PTO. DE LLEGADA : ECUADOR
REFERENCIA 1 : 7001967473
REFERENCIA 2 : N° 3042975

| FECHA FACTURA | FECHA EMBARQUE | TOTAL BULTOS | CONDICIÓN DE PAGO | MONEDA |
|---------------|----------------|--------------|-------------------|--------------------|
| 20.06.2016 | 20.06.2016 | 772 | CRÉDITO 30 DÍAS | DOLARES AMERICANOS |

| CÓDIGO | DESCRIPCIÓN | BULTOS | CANT. | UMV | PVU | IMPORTE |
|--------|--|--------|------------|-----|------|-----------|
| 64348 | HI INCUBABLE D/REPRODUCTORA D CARNE -EXP | 772 | 277,920.00 | UN | 0.30 | 83,376.00 |

GASTOS EN ORIGEN 470.00
VALOR FCA HUARAL - PERU INCOTERMS 2010 83,846.00

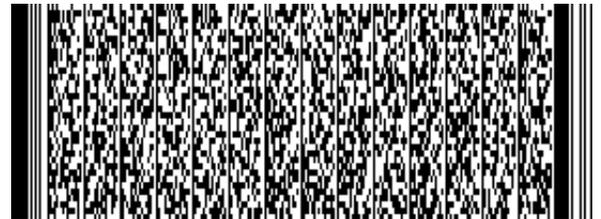
SON : OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS Y 00/100 USD

CÓDIGO SAP: 1200000045
Mensaje al Cliente:

| | |
|--------------------------------|-----------|
| TOTAL GRAVADO \$ | 0.00 |
| TOTAL NO GRAVADO \$ | 83,846.00 |
| TOTAL EXONERADO \$ | 0.00 |
| TOTAL DSCOTOS.GLOBALESS | 0.00 |
| TOTAL I.G.V. \$ | 0.00 |
| IMPORTE TOTAL \$ | 83,846.00 |

| | |
|------------------------------|---------------|
| LINEA GENETICA COBB 500 | |
| PARTIDA ARANCELARIA : | 0407.11.00.00 |

Representación impresa de la Factura Electrónica
Autorizado mediante la resolución RS N° 0180050001154/SUNAT
Consulta tu Comprobante en nuestra web <https://www.san-fernando.com.pe>
LUEGO DE RECIBIDA LA MERCANCÍA, NO HAY LUGAR A RECLAMO



PHUAMULLO/MBARRIOS

SAN FERNANDO garantiza que LOS PRODUCTOS estarán en buena condición, tal como se pueda determinar de forma razonable según los parámetros generalmente aceptados en la industria. Se deja claramente determinado que ninguna garantía, expresa o implícita, esta hecha por SAN FERNANDO fuera de aquella expresamente señaladas en el presente contrato o en la proformas o cotizaciones remitidas a EL CLIENTE. En todo caso, SAN FERNANDO será responsable por LOS PRODUCTOS hasta su recepción por parte de EL CLIENTE, salvo que, de ser el caso la modalidad adoptada de INCOTERMS contenga disposición distinta. SAN FERNANDO solo aceptará reclamos que se deriven únicamente de las especificaciones señaladas en el contrato, proformas o cotizaciones. La responsabilidad de SAN FERNANDO se limita al monto pagado por LOS PRODUCTOS o servicios que hayan sido objetados, en ningún caso, SAN FERNANDO asumirá mayor responsabilidad a la señalada.

[IMAGE]